

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.232/2019

Almazaras ganadoras del XII Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba

Una vez seleccionados los aceites finalistas mediante análisis organoléptico realizado por el Laboratorio Agroalimentario de Córdoba y valoración de los mismos por un jurado de expertos, y según las Bases del XII Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba publicadas en el BOP nº 30, de 13 de febrero de 2019, han resultado ganadores los aceites presentados por las almazaras que a continuación se relacionan:

FRUTADO VERDE

Primer Premio: Almazara de Muela, S.L., de Priego de Córdoba
Accésit: Knolive Oils, S.L., de Priego de Córdoba
Finalistas: Almazaras de la Subbética, de Carcabuey
S.C.A. La Purísima, de Priego de Córdoba
Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L., de Almedinilla
S.C.A. Oliv. Ntra. Sra. de la Consolación, de Doña Mencía

FRUTADO MADURO

Primer Premio: Luque Ecológico, S.L., de Castro del Río
Accésit: Agrodelpa, S.L., de Santaella
Finalistas: Aceites Fuente Oliva, S.L., de La Ventilla (Fuente Palmera)
Beloyana, S.A., de Santa Cruz
Desarrollo y aplicaciones Fitotécnicas, S.A., de La Carlota
S.C. Olivarera Pontanense, de Puente Genil

Córdoba, 15 de abril de 2019. Firmado electrónicamente: El Presidente, Antonio Ruiz Cruz.